UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Filosofía y Letras

Información sobre matrícula en el curso 2026-2027: estudiantes de 2º y posteriores cursos

03/09/2026

Procedimiento recomendado: automatrícula con solicitud previa (oficina virtual)

- ### Solicitud previa y confirmación de matrícula tras adjudicación (estudiantes de 2º y posteriores cursos)
  - Este es el procedimiento recomendado de matrícula para tener más opciones de elegir el grupo o las asignaturas de tu interés.
    - Plazo de solicitud previa: **21 de julio al 31 de julio de 2026**. En este plazo has de cumplimentar la SOLICITUD PREVIA de matrícula y esperar la adjudicación.
      - Para hacer la solicitud es importante tener en cuenta la prioridad que se sigue en la adjudicación:
        - 1º) En los Grados en los que hay varios grupos, los estudiantes que solicitan todas las asignaturas básicas y obligatorias de un mismo curso en el mismo grupo tienen preferencia sobre los que eligen distintos grupos.
        - 2º) Número de créditos superados en total.
        - 3º) Número de créditos superados en el curso anterior.
        - 4º) Calificación media del expediente.
    - Notificación de adjudicación y aceptación de matrícula: **3 al 7 de septiembre de 2026**

Copyright© 2026 Universidad de Granada

. Hecha la adjudicación, siguiendo los criterios de prioridad establecidos, en este plazo debes Aceptar/Rechazar lo adjudicado y CONFIRMAR la matrícula definitivamente. En este momento se genera la CARTA DE PAGO.

- ### Alteración de matrícula "online" (estudiantes de 2º y posteriores cursos)
  - Una vez confirmada la matrícula, si necesitas hacer alguna modificación (matricular nuevas asignaturas o dar de baja asignaturas matriculadas, cambiar de grupo, etc.), puedes utilizar este procedimiento.
    - Plazo de alteración de matrícula "online" (asignaturas de primer y segundo semestre): **9 al 14 de septiembre de 2026.** Este plazo de modificación es solo para estudiantes que participaron en el proceso de solicitud previa/confirmación de matrícula.
    - Plazo de alteración de matrícula "online" (asignaturas de segundo semestre): **11 al 18 de febrero de 2027**

Procedimiento alternativo: automatrícula "online" (oficina virtual)

- ### Matrícula por internet "online" (estudiantes de 2º y posteriores cursos que no han realizado solicitud previa o confirmado matrícula según el procedimiento anterior)
  - En caso de no haber realizado la solicitud previa según el procedimiento recomendado en el apartado anterior o bien si no has confirmado la matrícula tras la adjudicación, podrás acceder a matricularte "online" en este plazo. En este caso solo podrás elegir las asignaturas o grupos en los que existan plazas vacantes, matriculándolas en el momento.
    - Plazo de matrícula “online” (para estudiantes que no han realizado solicitud previa/confirmación de matrícula): **9 al 14 de septiembre de 2026**.
    - En el caso de estudiantes de **movilidad saliente**, en este plazo podrán matricular las asignaturas incluidas en su ACUERDO DE ESTUDIOS.

Situaciones excepcionales

- ### Solicitud de matrícula a través de la sede electrónica de la UGR

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- En aquellos casos excepcionales en los que no se haya podido realizar la matrícula a través de la aplicación de automatrícula online, se podrá solicitar a través de la sede electrónica de la UGR (Sede Electrónica UGR: solicitud genérica), indicando el motivo por el que no se ha podido formalizar la matrícula por la vía ordinaria, así como las asignaturas y grupos a matricular. Desde Secretaría se le notificará por vía electrónica si ha sido posible la matrícula solicitada o debe proponer otros grupos o asignaturas.
  - Plazo general de solicitud de matrícula en casos excepcionales: **9 al 14 de septiembre de 2026.**
  - Plazo de solicitud de matrícula fuera de plazo por causas justificadas: **15 de septiembre al 15 de octubre de 2026.**

Procedimientos específicos de la Facultad de Filosofía y Letras (incidencias, etc.)

- ### Procedimientos de modificación de matrícula (solicitud a través de formulario) | Facultad de Filosofía y Letras
  - En caso de tener alguna incidencia durante el proceso de automatrícula, por ejemplo si te da error al matricular el TFG pero cumples los requisitos, o bien para realizar algunas solicitudes específicas de esta Facultad (cambio de Idioma Moderno, de Lengua Clásica, etc.), consulte la siguiente **información sobre plazos y procedimientos específicos de la Facultad de Filosofía y Letras**:
    - Alta en asignaturas por incidencias
    - Cambio de grupo por motivos justificados
    - Cambio de Idioma Moderno, Lengua Maior o Lengua Minor
    - Cambio de Lengua Clásica
    - Matrícula en módulos optativos externos
    - Alta de asignaturas de idioma/lengua por incompatibilidades debidas a cambios, concedidos en cursos anteriores, de Idioma Moderno, Lengua Clásica, Lengua Maior y Lengua Minor

Consultas y dudas

Las dudas o consultas sobre el procedimiento de matrícula las puedes realizar a la Secretaría de la Facultad a través del siguiente formulario de contacto:

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Formulario de contacto | Facultad de Filosofía y Letras

Copyright© 2026 Universidad de Granada